Tema: Seguimiento Plan de trabajo grupo de fiscalización MCE 2024

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección, vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: Enero 04 de 2023			
Seguimiento Plan de trabajo grupo de fiscalización MCE 2024	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (X) _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ( )
	Lugar: Teams			
	Hora Inicio: 9:00 a.m. Hora Fin: 11:00 a.m.			
	Notas por: Angela María Bermúdez			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Equipo fiscalización medicamentos de control			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión dando lectura a los compromisos pendientes para el mes de diciembre 2023, para lo cual cada uno de los compañeros que se encuentra desarrollando la actividad menciona el estado del mismo y la fecha propuesta para la terminación de la actividad como se menciona a continuación.

Actividad Documental:

1. Procedimiento “Selección, adquisición, recepción, almacenamiento, distribución y devoluciones de medicamentos monopolio del estado"
   Teniendo en cuanta los compromisos definidos en la reunión sostenida el 13 de diciembre respecto a la necesidad de ajustar el procedimiento para el manejo de medicamentos monopolio del Estado del depósito del Fondo Rotatorio de Estupefacientes de acuerdo al sistema de calidad de la entidad se definen las siguientes actividades, así como los ejecutores y las fechas para dar cumplimento a los mismos:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Formato de T° y humedad relativa. Formato de devoluciones Formato de rechazos Formato de recepción técnica	Leidy Rodríguez	4-01-2024
Formato solicitud de pedido, Formato seguimiento Formato órdenes de compra, Formato verificación	Adriana Marcela Pardo	9-01-2024

condiciones de transporte, Formato control f.v., Formato aseo y limpieza, Formato alistamiento, Formato entrega transportador, Formato listado medicamentos en cuarentena		
Segregación del procedimiento en Instructivos por procesos misionales	Nidia Tinjacá	11-01-2024

2. Reiteración de las consultas a la Oficina Jurídica, proyecto de resolución “por medio del cual se establece e implementa el trámite de inscripción, autorización, documento entrega, renovación, ampliación y/o modificación para el manejo de medicamentos sometidos a fiscalización en el D.C”) y al Ministerio de Salud, Jhan Carlo Espinosa Informa que debido a que a la fecha no se han recibido respuesta se realizó reiteración a la oficina asesora jurídica, en cuya respuesta informan que el documento había sido revisado mediante oficio 33634 el día 6 de septiembre con radicado 22157.
   Por lo tanto en atención a las observaciones realizadas, a través de reunión convocada por Ángela Bermúdez vía Teams el día 3-01-2024, en actividad grupal se realiza revisión a las observaciones y se remite documento para revisión, y radicación al área Jurídica. todos 3-01-2024)
3. En cumplimiento a los compromisos de la reunión del 11/12/2023 “Socialización avances FRE Bogotá” de llevar a cabo la revisión conjunta asociada a la fase de transición durante el proceso de empalme para la emisión de actos administrativos para el manejo de MCE, en cumplimiento a la delegación de funciones de la resolución 238 de 2022, de manera consensuada todo el equipo de fiscalización compartirá vía Email el documento: Proyecto de acto administrativo versión 2024 con el grupo de fiscalización el FNE, así mismo se solicitara mesa de trabajo, a fin de articular este componente, de igual manera se solicitara el envío de las bases de datos actualizadas respecto de los usuarios inscritos para el distrito capital o en su defecto copia de los actos administrativos vigentes para los usuarios competencia de la secretarias distrital de Salud, el equipo desarrollara el cronograma de actividades solicitado por el FNE. El oficio de solicitud al FNE será proyectado por Ángela Bermúdez.

4. Definición de la forma de evaluación del anexo para la verificación de MCE en las actas de establecimientos humanos y veterinarios: Ángela Bermúdez informa que el pasado 12-12-2023 David Medina confirmo que para el proceso de actualización de las actas de la Línea de Medicamentos, estas no van a ser ponderadas, en razón a los resultados obtenidos en el pilotaje, así mismo que fue enviado vía email formato plantilla para llevar a cabo el ajuste del documento que ya contaba con la revisión y aprobación de los profesionales Q.F. de la línea de medicamentos , en cuanto a los requerimientos a realizar en las visitas para verificación de condiciones mínimas para el manejo de MCE, acorde a la normatividad vigente, así como por Camila Andrea Márquez en calidad de referente de la Línea ETOZ , durante el mes de sep/2023. Ángela realizara la actualización del documento en la plantilla enviada e incorporara los ítems de requerimientos los categorizados como críticos que fueron definidos de manera consensuada por el área técnica durante esta reunión.
5. Verificación de la depuración de las bases de datos de las Subredes con base en la orientación dada: Leidy Rodríguez informa que la consolidación y verificación de la depuración realizada

por las subredes asi como la base de prestadores de servicios de salud será presentada el próximo 15-01-2024

Actividades relacionadas con el Aplicativo Tramite 25 y solicitudes TIC:

Angela Bermúdez Informa que:

1. en seguimiento al proceso solicitó vía Email el 28-12-2023 a la Ing. Lorena Neuta la siguiente información en atención al trámite 25:
   a. El proceso de puesta en marcha en ambiente de producción del aplicativo de **ventanilla única** por donde se espera que viaje el aplicativo de **MCE**,
   b. El cronograma que fue avalado por la dirección TIC, en relación con el desarrollo del aplicativo para el trámite de MCE
   c. La trasferencia de conocimiento de los aspectos técnicos básicos deberá tener el desarrollo los **Fireworks** y paquetes manejados por ETB/Soaint.

Ángela realizara seguimiento a la solicitud y una vez sea contestada socializara la respuesta con el equipo.

2. Respecto a la solicitud realizada a la Dirección TIC relacionada con el aplicativo SIVIGILA D.C., a través del grupo SISVEA - Ing Lady Torres y el Ing. Fabián Sánchez, realizada el 4/08/2023, en cuanto al desarrollo para agregar variables a las actas MS04, MS05, EZ01, EZ02, así como el listado de reportes :

- 449 - SISVEA Consolidado de aspectos a verificar acta MS04-.
- 450 - SISVEA Consolidado de aspectos a verificar acta MS05.
- 451 - SISVEA Consolidado de aspectos a verificar acta MS06.
- 452 - SISVEA Consolidado de aspectos a verificar acta MS07.
- 453 - SISVEA Consolidado de aspectos a verificar acta MS12.

Aso como respecto a la solicitud de desarrollo de software para recepción de informes de medicamentos de control especial (Anexo 12 y 13 de la Resolución 1478 de 2006) realizada al grupo SISVEA a través del Ing Lady Torres el día 2/10/2023.

Leidy Rodríguez realizara seguimiento a la solicitud y una vez sea contestada socializara la respuesta con el equipo.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Nidia socializara con Adriana el estado de la estrategia de comunicación para el uso adecuado de medicamentos, dirigida a la comunidad en general, desarrollada en coordinación con la subdirección de gestión, Evaluación de Políticas en Salud Publica (Ángela López, Henry Alejo) y por parte de la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica (Oscar Noreña, grupo MCE), por parte de la Dirección de Salud Colectiva (Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal Molina).

PLAN DE ACCION FENTANILO

Se socializa por parte de Angela Bermúdez y Nidia Tinjacá los aspectos desarrollados en la reunión del 20-12-2023 en coordinación con la subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Publica (Angela López, Henry Alejo, Michell Mateus), respecto a la Estructuración de las acciones

de respuesta al consumo emergente de medicamentos de control en general y de fentanilo en particular:

a. ESTRATEGIA COMUNICATIVA: Difusión sectorial e intersectorial de la estrategia comunicativa para la prevención del consumo de medicamentos de control (énfasis en fentanilo) con y sin prescripción médica
b. ACCIONES DE SEGUIMIENTO A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD: Fortalecer capacidades en prescriptores de medicamentos de control especial para su adecuado manejo tanto en establecimientos distribuidores minoristas y mayoristas de Bogotá
c. Llevar a cabo el seguimiento de los reportes de eventos adversos relacionados con el uso de medicamentos de control especial-Equipo de Farmacovigilancia:

   Nidia remitirá solicitud vía email al equipo de Farmacovigilancia, los informes mensuales correspondientes al ultimo trimestre año 2023, en relación al seguimiento de eventos adversos relacionados los MCE, con el fin de que desde el grupo de Fiscalización se realice la pertinente evaluación en relación con fentanilo.

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA:

se realiza proyección inicial de respuesta a solicitud realizada por Ángela López en atención al II seguimiento 31/12/2023 plan de mejoramiento contraloría de Bogotá FFDS-SDS

INFORMACION COMPARTIDA MCE

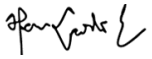
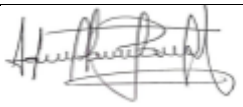
Con el fin de mantener armonizada la información del equipo de trabajo de común acuerdo se creó un Drive compartido, con el fin de alimentarlo con los documentos desarrollados por los integrantes como se evidencia a continuación, verificando por cada uno de los asistentes, el acceso al mismo.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Incluidos en el cuerpo del acta		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jhan Carlo Espinosa	jcespinosa@saludcapital.gov.co	3105145754	Subdirección de VSP	
2	María Nidia Tinjacá	mntinjaca@saludcapital.gov.co	3124634225	SVSP-SDS	
3	Angela María Bermúdez	ambermudez@saludcapital.gov.co	3133367561	SVSP-SDS	
4	Leidy Judith Rodríguez	ljrodriguez@saludcapital.gov.co	3123218021	SVSP - SDS	
5	Adriana Marcela Pardo Muñoz	ampardo@saludcapital.gov.co	3115553356	SVSP-SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ( )**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.